

# **PLAN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO TOTATICHE**

**Administración Municipal 2012 - 2015**

## **1. Antecedentes.**

### *1.1. Plan General del Ayuntamiento*

- 1.1.1. Fundamentación jurídica.
- 1.1.2. Vinculación con el PMD, PDR<sup>1</sup> y PED Jalisco 2030,
- 1.1.3. Alcance,
- 1.1.4. Objetivo(s),
- 1.1.5. Retos, entre otros.

### *1.2. Administración Pública Municipal 2012 - 2015:*

- 1.2.1. Visión y misión;
- 1.2.2. Ayuntamiento: su integración, funciones y responsabilidades, y su organización;
- 1.2.3. Organización administrativa (Alcalde y funcionarios municipales): integración, funciones y responsabilidades, y su organización, entre otros.

## **2. Análisis de problemas identificados en el PMD.**

## **3. Objetivos Estratégicos 2030 y su cumplimiento al 2015.**

## **4. Mecanismos de seguimiento y evaluación.**

## **5. Agenda de trabajo de la Administración Municipal 2012 - 2015 de <TOTATICHE>.**

---

<sup>1</sup> Plan Regional de Desarrollo

# 1. ANTECEDENTES

El Plan General del Ayuntamiento 2012-2015 que se presenta en los siguientes párrafos surge de diversos problemas o necesidades detectados en el municipio de Totatiche desde los compromisos municipales de campaña; posteriormente se reflexiona acerca de las posibles causas y se buscan alternativas o soluciones a corto, mediano y largo plazo según las características ambientales, políticas, sociales, económicas así como la viabilidad de su realización y su priorización. De igual forma se estiman los tiempos para su ejecución.

Cabe mencionar que aunque se diseñe una planeación acorde a las problemáticas reales y factibles así como relacionada a los tiempos actuales la transición entre gobiernos limitarán el éxito y conclusión de dichas acciones en el corto plazo. Sin embargo, pese a ello, se contará con el diseño, formulación y viabilidad de proyectos para su inmediata atención y gestión ante las diferentes dependencias estatales y federales a fin de agilizar su cumplimiento como un deber público.

## 1.1. Plan General del Ayuntamiento

### *1.1.1. Fundamentación jurídica.*

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado de Jalisco y en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, Así como la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en su Título Octavo de la Planeación para el Desarrollo Municipal se deriva el Plan Municipal de Desarrollo para el municipio de Totatiche, que a su vez, se retoma el Plan General del Ayuntamiento en el cual se plasman los intereses sociales que a continuación se describirán para su análisis e intervención.

### *1.1.2. Vinculación con el PMD, PDR y PED Jalisco 2030.*

Es propósito del Ayuntamiento de Totatiche, 2012/2015, contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto, mediano, e inclusive, largo plazo, que impulsen y mantengan el desarrollo municipal y lo coloquen en una mejor posición dentro de la región, como del Estado, además de fortalecer sus ventajas competitivas tanto en lo económico como en lo social. Dicho propósito se estructura en el Plan Municipal de Desarrollo que permite programar las acciones del gobierno municipal estableciendo un orden de prioridades, procura un desarrollo equilibrado del conjunto de localidades que forman parte del municipio; impulsa el rescate y conservación de los recursos naturales; promueve la concurrencia social en la solución de las demandas urbanas, rurales y regionales. Dicho Plan tendrá viabilidad en la misma medida en que el conjunto de actores y gestores sociales, sigan participando en la ejecución de lo aquí plasmado y se mantenga en estrecha coordinación con los temas y contenidos del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 a fin de coadyuvar hacia la orientación y ejecución del conjunto de acciones y recursos necesarios para el desarrollo económico y social del

municipio, además de promover la movilización de los recursos económicos de la sociedad y encaminarlos al desarrollo de actividades productivas que mejoren sus condiciones de vida.

### *1.1.3. Alcance.*

El Plan General del Ayuntamiento precisa los objetivos generales, estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del municipio; refiere el conjunto de actividades económicas y sociales necesarias para el desarrollo armónico por todos anhelado, y con la voluntad suficiente regirá la orientación de los programas operativos anuales, tomando en cuenta, en lo conducente, lo dispuesto en el Plan Estatal y los Planes Regionales respectivos proyectados en el corto, mediano y largo plazo.

### *1.1.4. Objetivo(s).*

1. Se centra en el Plan Municipal de Desarrollo, que busca encausar los esfuerzos de su gobierno municipal, considerando la participación de sus habitantes, los actores políticos, sociales y económicos, e instituciones públicas y privadas que intervienen en el propio desenvolvimiento municipal para el logro de su desarrollo local. Mejorar la competitividad laboral del municipio a través del mejoramiento constante de la mano de obra calificada rural y urbana; para ello habrá que reducir el analfabetismo e incrementar el nivel de preparación de la población mediante la capacitación docente y el incremento y mejora de espacios educativos y centros de capacitación laborales.
2. Elevar la productividad a través de la consolidación de una fuerte cultura por la calidad, el fortalecimiento de la infraestructura productiva, la tecnificación de los procesos productivos, la puesta en marcha y fortalecimiento de programas de financiamiento y de asesoría que mejoren los sistemas de producción tradicionales y faciliten la comercialización de la producción regional.
3. Fortalecer la comunicación intermunicipal e microinterregional mediante el mejoramiento y la ampliación del sistema de caminos y carretero, y la ampliación de los servicios de telecomunicaciones.
4. Mejorar la orientación y la cobertura de los servicios públicos, fortaleciendo la capacidad institucional y la capacidad de las estructuras de participación social establecidas a nivel local y regional.
5. Mejorar las condiciones de vida de la población reduciendo los niveles de marginación mediante la ampliación y mejoramiento de la infraestructura de los servicios de salud, vivienda, agua potable; drenaje y energía eléctrica; así como la ampliación de la cobertura de la población derechohabiente a alguna institución de seguridad social.
6. Reducir la migración a través de la creación de mayores oportunidades de empleo y de ingreso en las zonas rurales de la región para así revertir el proceso de expulsión migratoria; promoviendo la inversión, facilitando el acceso al crédito, mejorando la seguridad pública y explorando nuevas oportunidades de negocio.

7. Revertir la degradación ambiental que afecta los recursos hídricos y forestales impulsando campañas de concientización por la conservación ambiental, así como instrumentando programas de saneamiento ambiental y de reforestación permanente.
8. Consolidar la participación de las organizaciones productivas, sociales y comunitarias en los espacios de planeación municipal y concurrencia social y económica, asegurando su permanente actuación en la definición, planeación, programación ejecución, control y evaluación de la inversión pública y de la actividad gubernamental de los tres órdenes de gobierno.

### *1.1.5. Retos, entre otros.*

Convertir a la administración pública municipal en una organización eficiente que atienda las necesidades socioeconómicas comunitarias oportunamente a través de programas permanentes de capacitación a funcionarios, reforma política del Municipio, reforma del Ayuntamiento y su estructura administrativa en pro de una mayor cooperación de la ciudadanía y los organismos involucrados en la planeación, implementación y control de proyectos y programas estratégicos municipales y regionales.

## **1.2. Administración Pública Municipal 2012 Æ 2015**

### **1.2.1. Visión y misión.**

Es el compromiso de un equipo, de una sociedad, de un municipio; no debe ser permanente o estática debe de evolucionar con el tiempo, es necesario tomar en cuenta los retos que presenta el entorno y los esfuerzos para satisfacer las necesidades de una sociedad en constante cambio, uso de las tecnologías,

La definición de la visión permite estructurar con claridad el cambio o la transformación que debe operar en el municipio en el futuro, con el fin de mejorar cualitativamente las condiciones de vida de la población con el fin de administrar los recursos en forma dinámica y eficiente a través de diversas estrategias como:

- Fomentar la cultura de la responsabilidad tributaria en la sociedad.
- Dinamizar la gestión pública municipal en una relación bilateral y recíproca entre los diferentes niveles y dependencias de gobierno.
- Transparentar los recursos mediante la planeación de la ley de egresos en función de la resolución de las necesidades y problemáticas prioritarias de la administración.
- Transformar la imagen y proyección del Ayuntamiento hacia la población con políticas públicas sanas, equánimes y justas sin discriminación de ningún tipo.
- Asumir un rol ecológico promoviendo acciones que ayuden a conservar y preservar el medio ambiente así como adoptar estrategias de desarrollo sustentable, uso racional de los recursos, energías renovables

1.2.2. Ayuntamiento: su integración, funciones y responsabilidades, y su organización.

**Comisiones de los integrantes del H. Ayuntamiento de Totatiche, Jalisco**

**Periodo 2012-2015**

## Actividad.- FORMULACIÓN.

---

C. MIGUEL ANGEL SANCHEZ SANCHEZ

(PRESIDENTE MUNICIPAL)

- ❖ GOBERNACIÓN
- ❖ JUSTICIA
- ❖ SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO
- ❖ COMERCIO Y ABASTO
- ❖ VEHICULOS
- ❖ INSPECCION Y VIGILANCIA

LIC. MARISOL LOPEZ CARDENAS

(REGIDORA)

- ❖ COORD. DE PARTICIPACION SOCIAL
- ❖ PRESUPUESTO
- ❖ TURISMO
- ❖ PRENSA Y DIFUSION

C. MA. GUDALUPE PINEDO PINEDO

(REGIDORA)

- ❖ DERECHOS HUMANOS
- ❖ EQUIDAD DE GENERO
- ❖ ASISTENCIA SOCIAL
- ❖ SANEAMIENTO AMBIENTAL

C. BLANCA ESTELA FLORES ORTEGON

(REGIDORA)

- ❖ PARQUES, JARDINES Y ORNATOS
- ❖ CENTROS CULTURALES MUNICIPALES
- ❖ ADULTO MAYOR

DR. JAIME CRUZ MUÑOZ

(REGIDOR)

- ❖ CEMENTERIOS
- ❖ HABITACION POPULAR
- ❖ SALUBRIDAD E HIGIENE

## Actividad.- FORMULACIÓN.

---

TOTATICHE, JALISCO A 4 DE OCTUBRE DEL 2012

### *C. CARLOS A. ENRIQUEZ HERNANDEZ*

- ❖ REGLAMENTOS
- ❖ ASESORIA JURÍDICA
- ❖ PROTECCION CIVIL
- ❖ FESTIVIDADES CIVICAS
- ❖ OBRAS PUBLICAS

### *C. JORGE ARTEAGA ARTEAGA*

(REGIDOR)

- ❖ RASTRO
- ❖ HACIENDA
- ❖ ASEO PUBLICO
- ❖ PROMOCION Y FOMENTO AGROPECUARIO

### *C. FRANCISCO JAVIER PEREZ COVARRUBIAS*

(REGIDOR)

- ❖ ALUMBRADO PUBLICO
- ❖ CAMINOS
- ❖ CALLES Y CALZADAS
- ❖ RECLUSORIOS
- ❖ INFRAESTRUCTURA RURAL

### *MTRA. MARIA ELENA PINEDO GONZALEZ*

(REGIDORA)

- ❖ MERCADOS
- ❖ PLANEACION SOCIOECONOMICA Y URBANA
- ❖ PUNTOS CONSTITUCIONALES

### *ING. HUMBERTO ALONSO GOMEZ MEDINA*

(REGIDOR)

- ❖ FOMENTO CULTURAL
- ❖ JUVENTUD Y DEPORTE
- ❖ NOMENCLATURA

## Actividad.- FORMULACIÓN.

MTRA. CONSTANZA QUEZADA MENDOZA

(REGIDORA)

- ❖ EDUCACION
- ❖ ECOLOGIA
- ❖ AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

### Trámites de cada dependencia

#### Secretaria general

- Carta de policía
- Certificaciones de firmas
- Certificados, constancias o copias certificadas
- Certificado de residencia
- Uso de piso
- Permisos en general
- Comprobantes de domicilio
- Constancias de ingresos
- Cartas de recomendación
- Constancias de identidad
- Contratos de arrendamiento
- Fe de bautizo al no estar el notario

#### Tesorería

- Cobros de predial, agua potable, constancias, contratos, permisos

#### Agua Potable

- Pagos de agua
- Contratos de agua
- Contratos de drenaje
- Control de fugas
- Tomas de agua nuevas

#### Alumbrado público

- Reportes de lámparas que no prenden
- Instalar lámparas nuevas
- Arreglar lámparas de vapor de sodio, vapor de mercurio, vapor de auditivo metálico
- Quitar lámparas de lugares que no son de mucho beneficio y colocarlas en donde le sirvan a la población

## Actividad.- FORMULACIÓN.

- Reportes de cortos en dependencias públicas así como lo son la escuelas, centros de salud, auditorios municipales, centros de salud. En todo el municipio
- Todo lo relacionado con la luz publica

### Directorio de servicios

0 Y 101	RECEPCION
102	PRESIDENTE MUNICIPAL
103	TESORERO
104	COMANDANCIA
105	SECRETARIO GENERAL
106	SECRETARIO GENERAL
107	SINDICO MUNICIPAL
108	TESORERIA
109	AGUA POTABLE
110	OFICIAL DE REGISTRO CIVIL
111	CATASTRO
112	DIR. CATASTRO
113	DIR. OBRAS PUBLICAS
114	FAX
115	TURISMO
116	PARTICIPACION SOCIAL
117	PROFEMOR
118	CASA UNIVERSITARIA
119	BIBLIOTECA
120	ARCHIVO
121	PREDIO RUSTICO
122	REGISTRO CIVIL
123	OFICIAL MAYOR

### Obras Públicas

### Actividad.- FORMULACIÓN.

---

- Permisos de construcción
- Permiso de demolición
- Permiso de subdivisión
- Permiso de fusión
- Numero para casa
- Autorización de planos
- Proyectos del municipio

#### Registro civil

- Nacimientos
- Defunciones
- Reconocimiento de hijos
- Inscripciones de personas que nacen en E U y padres mexicanos
- Matrimonios (sociedad legal, conyugal, separación de bienes.)
- Divorcios
- Certificaciones (nacimientos, matrimonio, difusión)
- CURPS
- Orden de inhumación

#### Seguridad pública

- Entrega de citatorios por parte del síndico y ministerio publico
- Reporte de accidentes
- Primeros auxilios
- Traslados de ambulancia
- Combate de incendios
- Reportes de robos
- Reporte de riñas
- Apoyo a otros municipios
- Apoyo a enfrentamientos en otros municipios
- Reportes de llamadas de extorción
- Tel: 964 01 62

#### Catastro

- Certificado de no adeudo
- Dictamen de valor
- Certificado catastral con historial
- Constancias de inscripción

### **Actividad.- FORMULACIÓN.**

---

- Certificados de no inscripción
- Catastrales simples
- Certificado de no propiedad
- Cobro de impuesto predial
- Impuesto de transmisión de dominio

1.2.3. Organización administrativa (Alcalde y funcionarios municipales): integración, funciones y responsabilidades, y su organización, entre otros.

**Nota:** Se anexa impresión del Organigrama de la Administración 2012-2015

**Actividad.- FORMULACIÓN.**

**2. ANÁLISIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS EN EL PMD.**

**Tabla 2.1.** Problemas estratégicos del PMD y resultados y logros esperados al 2015

N°	Problema estratégicos	Objetivo Estratégico 2030	Resultados y logros esperados al 2015
1	INEFICIENTE Y DESPROPORCIONAL DISTRIBUCIÓN Y SUMINISTRO DEL AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO. ADQUISICIÓN DE MÀQUINA D6 CATERPILLAR	Mejorar las condiciones de vida de la población reduciendo los niveles de marginación mediante la ampliación y mejoramiento de la infraestructura de los servicios de salud, vivienda, agua potable; drenaje y energía eléctrica; así como la ampliación de la cobertura de la población derechohabiente a alguna institución de seguridad social.	Levantar la veda de perforación de pozos profundos. Construcción de bordería, presas y represas para la captación y almacenamiento del vital líquido.
2	SATURACIÓN DEL VERTEDERO A CIELO ABIERTO ADQUISICIÓN DE CAMIÓN DEMOLEDOR DE BASURA	Revertir la degradación ambiental que afecta los recursos hídricos y forestales impulsando campañas de concientización por la conservación ambiental, así como instrumentando programas de saneamiento ambiental y de reforestación permanente.	Obtener el terreno para la construcción de vertedero mpal. Contar con equipo para la separación y recolección de basura. Platica con los vecinos comunales
3	INSUFICIENTES INGRESOS ECONÓMICOS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS FAMILIAS	Elevar la productividad a través de la consolidación de una fuerte cultura por la calidad, el fortalecimiento de la infraestructura productiva, la tecnificación de los procesos productivos, la puesta en marcha y fortalecimiento de programas de financiamiento y de asesoría que mejoren los sistemas de producción tradicionales y faciliten la comercialización de la producción regional.	Crear fuentes de empleo temporal a través de la contratación de mano de obra local. Detonar el desarrollo turístico local y regional. Así como la activación económica con la actividad comercial, agrícola y ganadera.
4	DELEGACIÓN DEL MPIO. SIN SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR(1,400 HAB. APROX.)	Fortalecer la comunicación intermunicipal e microinterregional mediante el mejoramiento y la	Colocación de la Base Repetidora en la Delegación de

**Actividad.- FORMULACIÓN.**

5		ampliación del sistema de caminos y carretero, y la ampliación de los servicios de telecomunicaciones.	Temastian
5	REZAGO EN LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	Dar seguimiento a proyectos de elevada inversión pero con alto impacto social a fin de que la burocratización de los trámites y licitaciones no frene el desarrollo local y regional.	Gestión para destrabar los problemas que obstaculizan la construcción de obras como: la presa arroyo hondo, rehabilitación de la carretera la botijilla-Temastian.
6	FALTA DE EMPLEO	Mejorar la competitividad laboral del municipio a través del mejoramiento constante de la mano de obra calificada rural y urbana; para ello habrá que reducir el analfabetismo e incrementar el nivel de preparación de la población mediante la capacitación docente y el incremento y mejora de espacios educativos y centros de capacitación laborales.	Atracción de Inversión(micro-empresas). Empleo de mano de obra local para proyectos y obras municipales.

**Actividad.- FORMULACIÓN.**

**3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2030 Y SU CUMPLIMIENTO AL 2015.**

**Tabla 3.1.** Objetivos estratégicos del PMD, estrategias específicas 2015 y área responsable de su atención.

Nº	Objetivos estratégicos	Nº	Estrategias específicas	Área responsable
1	Mejorar las condiciones de vida de la población reduciendo los niveles de marginación mediante la ampliación y mejoramiento de la infraestructura de los servicios de salud, vivienda, agua potable; drenaje y energía eléctrica; así como la ampliación de la cobertura de la población derechohabiente a alguna institución de seguridad social.	1.1	Planear y priorizar la distribución equitativa del vital líquido	Dir. Agua Potable
		1.2	Gestionar la perforación de pozos profundos	Dir. Obras Públicas
		1.3	Modernización de la red hidráulica	Dir. Obras Públicas Dir. Agua Potable
2	Revertir la degradación ambiental que afecta los recursos hídricos y forestales impulsando campañas de concientización por la conservación ambiental, así como instrumentando programas de saneamiento ambiental y de reforestación permanente.	2.1	Contar con equipo para la recolección y separación de basura. Adquisición de camión demolidor de basura	Dir. de Obras Públicas Dir. de Ecología
		2.2	Promover campañas para la separación de basura	Dir. de Ecología
		2.3	Contar con la infraestructura para la disposición final de los residuos sólidos.	Dir. Obras Públicas Dir. de Ecología
3	Elevar la productividad a través de la consolidación de una fuerte cultura por la calidad, el fortalecimiento de la infraestructura productiva, la tecnificación de los procesos productivos, la puesta en marcha y fortalecimiento de programas de financiamiento y de asesoría que mejoren los sistemas de producción tradicionales y faciliten la comercialización de la producción regional.	3.1	Adquisición de maquina D6 Carterpillar. Acceso a programas y ventanillas SEDER-SAGARPA	Dir. de Obras Públicas y Dir. de Desarrollo Rural Sustentable
		3.2	Identificar actividades de vocacionamiento agrícola-ganadero y aplicarlas con el uso de la tecnología. Capacitación en los sistemas de producción SEDER-SAGARPA. Incentivar la comercialización de productos locales a través del área de Promoción Económica. Gestión de proyectos productivos Otorgamiento de créditos para mujeres emprendedoras.	Desarrollo Rural Sustentable  Área de Promoción Económica

## Actividad.- FORMULACIÓN.

4	Fortalecer la comunicación intermunicipal e microinterregional mediante el mejoramiento y la ampliación del sistema de caminos y carretero, y la ampliación de los servicios de telecomunicaciones.	Colocación de la base repetidora en la Delegación de Temastian	Dir. de Obras Públicas.SCT
5	Dar seguimiento a proyectos de elevada inversión pero con alto impacto social a fin de que la burocratización de los trámites y licitaciones no frene el desarrollo local y regional.	Mejorar las condiciones de la red de carreteras del municipio. Ampliar los sistemas de captación y retención de agua. Construcción de la presa arroyo-hondo. Rehabilitación con carpeta asfáltica nueva del tramo la botijilla-Temastian	Dir. de Obras Públicas. SCT
6	Mejorar la competitividad laboral del municipio a través del mejoramiento constante de la mano de obra calificada rural y urbana; para ello habrá que reducir el analfabetismo e incrementar el nivel de preparación de la población mediante la capacitación docente y el incremento y mejora de espacios educativos y centros de capacitación laborales.	Capacitación laboral. Apoyo a estudiantes sobresalientes y de escasos recursos con mochilas y útiles escolares así como la implementación de un programa de becas.	Coord. con el IDEFT, CU NORTE

**Actividad.- FORMULACIÓN.**

**4. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.**

**Tabla 4.1.** Indicadores y metas anuales por cada una de las estrategias específicas.

Número			Metas			
Objetivo	Estrategia	Indicador	Valor actual	2013	2014	2015
1	1.1	Municipio prestador de servicios públicos- Cobertura del servicio del agua potable y promotor del cuidado del agua	1,332	444	444	444
	1.2	Municipio prestador de servicios- volumen de agua extraído(perforación de pozos)	5		2	3
	1.3	Municipio prestador de servicios públicos- Red Hidráulica	5km.		2.5 km	2.5 km
2	2.1	Municipio limpio y responsable de sus residuos	1		1	
	2.2	Estrategias, esquemas, modelos, programas y acciones para el acopio, separación y/o reciclaje impulsadas por el municipio.	3	1	1	1
	2.3	Infraestructura necesaria para la disposición final de los residuos sólidos urbanos.	1			1
3	3.1	Municipio promotor de las vocaciones productivas-maquinaria D6	1		1	
	3.2	Municipio promotor de las vocaciones productivas- alternativas económicas	20	3	8	9
	3.3					
	3.4					
4	4.1	Municipio comunicado interna y externamente- Infraestructura de telefonía celular	1		1	
5	5.1	Municipio comunicado interna y externamente-	19km	5km	5km	9km
6	6.1	Municipio promotor de la capacitación para el empleo local . empleo temporal	200	60	80	60

**Actividad.- FORMULACIÓN.**

**5. AGENDA DE TRABAJO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2012 - 2015 DE <TOTATICHE>.**

**Tabla 5.1.** Agenda de trabajo por estrategia específica.

Objetivos estratégicos	Nº	Estrategias específicas	Líneas de acción o proyecto	Área responsable	Año
Mejorar las condiciones de vida de la población reduciendo los niveles de marginación mediante la ampliación y mejoramiento de la infraestructura de los servicios de salud, vivienda, agua potable; drenaje y energía eléctrica; así como la ampliación de la cobertura de la población derechohabiente a alguna institución de seguridad social.	1.1	Planear y priorizar la distribución equitativa del vital líquido. Promover el cuidado del agua	Campañas del ahorro del agua. Instalación de medidores	Dir. Agua Potable	2012-2015
	1.2	Gestionar la perforación de pozos profundos	Gestión ante el Diputado Federal	Dir. Obras Públicas	2014
	1.3	Modernización de la red hidráulica	Proyecto de modernización vía Senado o Infraestructura Ramo 33	Dir. Obras Públicas Dir. Agua Potable	2015
Revertir la degradación ambiental que afecta los recursos hídricos y forestales impulsando campañas de concientización por la conservación ambiental, así como instrumentando programas de saneamiento ambiental y de reforestación permanente.	2.1	Contar con equipo para la recolección y separación de basura.	Adquisición de camión demolidor de basura	Dir. de Obras Públicas Dir. de Ecología	2014
	2.2	Promover campañas para la separación de basura	Campañas de separación y recolección de basura (trípticos, folletos)	Dir. de Ecología	2012-2015
	2.3	Contar con la infraestructura para la disposición final de los residuos sólidos	Construcción del vertedero municipal.	Dir. Obras Públicas Dir. de Ecología	2015
Eleva la productividad a través de la consolidación de una fuerte cultura por la calidad, el fortalecimiento de la infraestructura productiva, la tecnificación de los procesos productivos, la puesta en marcha y fortalecimiento de programas de	3.1	Promover y desarrollar el sector agrícola-ganadero	Adquisición de maquina D6 Carterpillar. Acceso a programas y ventanillas SEDER-SAGARPA	Dir. de Obras Públicas y Dir. de Desarrollo Rural Sustentable	2014
	3.2	Identificar actividades de vocacionamiento	Capacitación a los integrantes de los sector agropecuario	Desarrollo Rural Sustentable	2012-2015

## Actividad.- FORMULACIÓN.

<p>financiamiento y de asesoría que mejoren los sistemas de producción tradicionales y faciliten la comercialización de la producción regional.</p>	<p>agrícola-ganadero y aplicarlas con el uso de la tecnología. Capacitación en los sistemas de producción SEDER-SAGARPA. Incentivar la comercialización de productos locales a través del área de Promoción Económica. Gestión de proyectos productivos Otorgamiento de créditos para mujeres emprendedoras.</p>		<p>Área de Promoción Económica</p>	
<p>Fortalecer la comunicación intermunicipal e microinterregional mediante el mejoramiento y la ampliación del sistema de caminos y carretero, y la ampliación de los servicios de telecomunicaciones.</p>	<p>Contar con la infraestructura de telefonía celular</p>	<p>Colocación de la base repetidora en la Delegación de Temastian</p>	<p>Dir. de Obras Públicas.SCT</p>	<p>2014</p>
<p>Dar seguimiento a proyectos de elevada inversión pero con alto impacto social a fin de que la burocratización de los trámites y licitaciones no frene el desarrollo local y regional.</p>	<p>Mejorar las condiciones de la red de carreteras del municipio. Ampliar los sistemas de captación y retención de agua.</p>	<p>Construcción de la presa arroyo-hondo. Rehabilitación con carpeta asfáltica nueva del tramo la botijilla-Temastian</p>	<p>Dir. de Obras Públicas. SCT</p>	<p>2015</p>
<p>Mejorar la competitividad laboral del municipio a través del mejoramiento constante de la mano de obra calificada rural y urbana; para ello habrá que reducir el analfabetismo e incrementar el nivel de</p>	<p>Capacitación laboral. Apoyo a estudiantes sobresalientes y de escasos recursos con mochilas y útiles escolares así</p>	<p>Promoción e impartición de talleres de actividades y oficios en Coord. con el IDEFT, CU NORTE  Programa de becas del municipio.</p>		<p>2013-2014</p>

## Actividad.- FORMULACIÓN.

preparación de la población mediante la capacitación docente y el incremento y mejora de espacios educativos y centros de capacitación laborales.

como la implementación de un programa de becas.